



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL  
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS.**

**1. ENTIDAD CONVOCANTE:**

Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, con domicilio legal en el Jr. Santa Teresa Journet N° 351- Urb. La Alameda Cajamarca, quien en adelante se le denominará Sede Central.

**2. FINALIDAD**

Coberturar las plazas vacantes y plazas por necesidad de servicio a requerimiento expreso de las Áreas Usuarias que conforman la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca.

**3. OBJETIVO:**

Establecer lineamientos generales para seleccionar profesionales, técnicos y auxiliares, idóneos, con conocimientos y experiencias en Administración Pública, para ser contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por D.S N° 075-2008-PCM, modificado por D.S N° 065-2011-PCM, y la Ley 29849, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades en la diferentes unidades orgánicas estructuradas de la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, en cumplimiento de las políticas regionales.

**4. BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS.
- Ley 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución Ministerial N° 418-2008-PCM, aprobación del Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación de Servicios-CAS) y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Ley N°. 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo general.
- Ley N° 26771, Ley de Prohibición de Ejercer la Facultad de Nombramiento y Contratación de Personal en el Sector Público en caso de Parentesco, y su Reglamento D.S. N° 021-2000-PCM.
- Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad y su modificatoria Ley N° 27639 y Ley N° 28164.
- Ley N° 27806, Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27588, Ley de Prohibiciones e Incompatibilidades de Funcionarios y Servidores Públicos.
- Ley N° 28970 Ley que Crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIRE/PE, que establece criterios para asignar una bonificación de diez (10%) en concurso para puestos de trabajo en administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerza Armadas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIRE-PE de la fecha 13 de setiembre 2011, que aprueba reglas y lineamientos a ser tomados en cuenta por las entidades públicas en materia de contratación administrativa de servicios; además modifica el Art. 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE.

**5. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICION DE DOBLE PERCEPCION**

- 1) No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión para contratar con el Estado.
- 2) Están impedidos de ser contratados bajo el régimen de contratación administración de servicios - CAS quienes tienen impedimento, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia para ser postores o contratistas y/o para postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por entidad pública.
- 3) Es aplicable al personal contratado bajo el régimen del CAS, la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el Art. 3° de la Ley N° 28175- Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

## **6. RESPONSABILIDAD**

La Comisión designada mediante Resolución Ejecutiva N° 145-2014-GR.CAJ/P, de fecha 28 de marzo del 2014, es responsable del cumplimiento de las Bases para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS y de los demás dispositivos citados en la Base Legal, que regulan el proceso de Concurso Público CAS N°.003-2014-GR.CAJ.

## **7. DE LA COMISIÓN DE CONCURSO**

La Comisión del Concurso Público es la encargada de la documentación formal y de

- 7.1.** Cumplir y hacer cumplir las presentes Bases
- 7.2.** Convocar al concurso y elaborar el cronograma de actividades
- 7.3.** Fijar los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria
- 7.4.** Publicar los listados de postulantes aptos y no aptos para el presente proceso
- 7.5.** Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos.
- 7.6.** Descalificar al postulante que no cumpla con lo señalado en las bases y normas que lo sustentan.
- 7.7.** Elaborar los cuadros de méritos, el acta de instalación y el acta final.
- 7.8.** Resolver, en última instancia, los reclamos que formulen los postulantes.
- 7.9.** Suscribir las actas de todas las reuniones
- 7.10.** Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas
- 7.11.** Resolver situaciones no contempladas en las presentes bases adoptando sus decisiones por mayoría simple de votos.
- 7.12.** La Comisión se instalará y tendrá reuniones permanentes luego de cerrada la inscripción. La citación para la instalación correrá a cargo de la Presidencia de la Comisión.

## **8. DISPOSICIONES GENERALES:**

### **8.1. DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:**

- a)** Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso, precisando datos generales, así como la Unidad Orgánica y a la plaza a la cual postula, no siendo permitido postular a más de una función o actividad ofertada (**Anexo No. 01**).
- b)** Contenido Hoja de vida (**Anexo No. 02**).
- c)** Declaraciones Juradas:
  - De gozar de buena salud (**Anexo No.03**).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- De no tener impedimento para contratar con el Estado, no percibir otro ingreso salvo que provenga de función docente en horario distinto al de la convocatoria, no tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. Asimismo, de no estar inmerso en proceso administrativo disciplinario, así como en las causales de nepotismo previstas por Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM, modificado por D.S N° 034-2005-PCM; así como, de no ser deudor alimentario moroso conforme a lo dispuesto por la Ley N°28970 (**Anexo N° 04**).
- d) Currículum vitae, debe contener copia simple de los documentos que acrediten lo siguiente:
- Identidad del postulante (DNI).
  - Grado de instrucción y su formación profesional.
  - Capacitación comprobada.
  - Experiencia laboral en el sector público y/o privado, así como, en el cargo/actividad ofertado.

En el contenido del Anexo N° 02 el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil requerido para la plaza.

La comisión de concurso se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos originales, cuando lo estime necesario.

**9. UNIDAD ORGÁNICA: DESCRIPCIÓN Y VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO CONTRATADO.**

**A.- OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**

**A.1. CARGO: COORDINADOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIZACIÓN**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la contratación de un (01) Bachiller para realizar las actividades de **COORDINADOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIZACIÓN**, requerido para la ejecución de las metas de la actividad “Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana”, para la Oficina de Defensa Nacional

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

El costo estimado del servicio asciende a Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,800.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Bachiller en sociología.
- Experiencia acreditada en la Administración Pública no menor a un (01) año.
- Conocimientos acreditados en gestión de riesgos.
- Conocimientos acreditados en Seguridad Ciudadana.
- Conocimientos acreditados en centros de operaciones de emergencia.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Elaboración del Plan Operativo Anual de trabajo para la formulación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana (PORESEC) y de Movilización.
- Programación de la etapa de diagnóstico, evaluación y su implementación, previo trabajo de campo y recolección de datos.
- Programación de la etapa de sistematización de información.
- Presentación y sustentación del documento del Plan Operativo Regional de Seguridad Ciudadana (PORESEC) y de Movilización.
- Sociabilización y aprobación del Plan Operativo Regional de Seguridad Ciudadana (PORESEC) y de Movilización.
- Coordinación con las unidades ejecutoras del SINASEC (Gobiernos Locales, Policía Nacional, Gobernación) en el ámbito de la región Cajamarca, para la implementación del PORESEC (Seguimiento a la formulación, presentación y sustentación de los Planes Operativos Locales).
- Informes mensuales de coordinación, relacionados a las actividades relacionadas a la función de seguridad.
- Otras actividades inherentes y atribuibles para el cumplimiento de la Normatividad en el marco de la Ley de Seguridad Ciudadana y la Ley de Movilización, en el ámbito regional.

**A.2. CARGO: COORDINADOR DE ENLACE Y COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la contratación de un (01) Profesional para realizar las actividades de **COORDINADOR DE ENLACE Y COMUNICACIÓN**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**SOCIAL**, requerido para la ejecución de las metas de la actividad “Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias”, para la Oficina de Defensa Nacional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 2,000.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Profesional en Comunicación Social.
- Experiencia laboral acreditada no menor de 01 año como comunicador social.
- Experiencia acreditada laboral en algún medio de comunicación hablado, escrito o televisivo.
- Conocimientos acreditados en procesos y protocolos de la información.
- Conocimientos básicos como editor en medios escritos, radiales o televisivos.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Recabar, organizar, distribuir y archivar, información y/o material fotográfico y bibliográfico, utilizado para la elaboración de publicaciones graficas o digital de la Dirección de Defensa Nacional.
- Coordinaciones y desempeño de labores programadas con comunicadores sociales o personal de otras gerencias o dependencias de la institución.
- Contacto directo con medios y personas de prensa, proponiendo apertura y participación en actividades asociadas con la institución, manteniendo un trato cercano, cordial y alturado con ellos.
- Programación de actividades sociales en la zona rural de la región Cajamarca, en el marco de la integración regional.
- Apoyo logístico en la organización de eventos de capacitación, tanto en la zona urbana como rural.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Recibir, clasificar y registrar en el sistema M.A.D., así como mantener al día el archivo de la documentación ingresada relacionada a enlace y comunicación social.
- Informes mensuales de coordinación, relacionados a las funciones encomendadas.
- Otras actividades inherentes y atribuibles para el cumplimiento de las funciones de comunicación social en la Oficina de Defensa Nacional.

**A.3. CARGO: COORDINADOR EN GEOLOGÍA REGIONAL**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere Contratación de un (01) Bachiller en Geología, para realizar las actividades de **COORDINADOR EN GEOLOGÍA REGIONAL**, requerido para la ejecución de las metas de la actividad “Desarrollo de los centros de operación de emergencias”, para la Oficina de Defensa Nacional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Dos Mil Dos Cientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 2,200.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Bachiller en geología.
- Experiencia acreditada en la Administración Pública no menor a dos (02) años.
- Conocimientos acreditados en informática y computación.
- Conocimientos acreditados en manejo de GPS, estación total, software para topografía y sistemas de información geográfica (SIG).
- Conocimientos acreditados en gestión de riesgos.
- Capacitación acreditada en geotecnia en minería y construcción.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Planificación y programación de las actividades de inspección geológica en las zonas determinadas por la oficina de defensa nacional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Evaluación e inspección de zonas vulnerables solicitadas por los gobiernos locales.
- Formulación y ejecución de informes geológicos, en zonas de alto riesgo dentro del ámbito regional de Cajamarca, previa identificación y sistematización.
- Coordinación con entidades nacionales de asesoramiento administrativo y técnico, como el CENEPRED, el INGEMMET, IGP, SENAMHI, etc, en el tema del mapa de peligros geológicos de la región Cajamarca
- Coordinación para la ejecución de proyectos de inversión que se deriven de los informes geológicos, a nivel de gestión de riesgos.
- Informe mensual de coordinación, relacionado al avance físico de los informes técnicos elaborados y dispuestos por la oficina de defensa nacional.

**A.4. CARGO: OPERADOR COER - MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere Contratación de un (01) Técnico, para realizar las actividades de **OPERADOR COER - MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS**, requerido para la ejecución de las metas de la actividad “Desarrollo de los centros de operación de emergencias”, para la Oficina de Defensa Nacional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,500.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Con estudios concluidos en administración de empresas.
- Experiencia acreditadas laboral no menor de un (01) año, tanto en instituciones públicas como privadas.
- Conocimientos acreditados en Gestión de Riesgo de Desastres.
- Conocimientos acreditados en sistemas informáticos.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Identificar los procedimientos que utiliza el COER, para su optimización y sistematización en lo referido al módulo de monitoreo y análisis.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Coordinación directa y permanente con los 13 Centros de Operaciones de Emergencia Provincial (COEPs) del ámbito de la región Cajamarca.
- Coordinar con la dirección de desarrollo urbano (DIDUR) de las municipalidades provinciales sobre la implementación y puesta en marcha de sus planes de gestión de riesgo de desastres, que necesariamente deberán detallar los peligros recurrentes y zonas de riesgo.
- Recopilar y procesar la información científica y tecnológica de los fenómenos naturales del ámbito regional, a ser identificados y/o proporcionados por los gobiernos locales.
- Seguimiento y asesoramiento a las Plataformas provinciales de Defensa Civil y a los Grupos de Gestión de Riesgos de Desastres sobre los peligros registrados en el SINPAD.
- Monitorear los riesgos, analizar la información, opinar e informar sobre la influencia de los peligros inminentes con relación a la vulnerabilidad de la zona donde éstos se presenten y elaborar el reporte correspondiente.
- Seguimiento. Monitoreo y Análisis permanentemente del comportamiento integral de las cuencas hidrográficas.
- Otras que asigne el Responsable del COER, bajo la Dirección de la Oficina de Defensa Nacional, y que sean inherentes al módulo.

**A.5. CARGO: ASISTENTE DE CAPACITACIÓN,**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere Contratación de un (01) Bachiller, para realizar las acciones de **ASISTENTE DE CAPACITACIÓN**, para la ejecución de las metas y productos de la actividad “Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana”, para la Oficina de Defensa Nacional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,500.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Bachiller en administración.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Conocimientos acreditados en Gestión de Riesgo de Desastres.
- Conocimientos acreditados en ofimática.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Organizar, coordinar y evaluar los eventos realizados por la Unidad de Capacitación y Difusión de Doctrina, en base a temas de Gestión del Riesgo de Desastre, Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Movilización.
- Coordinar los aspectos logísticos de recursos humanos y materiales para la realización de los eventos de capacitación.
- Coordinar el diseño, elaboración de afiches, programas, folletos, distintivos, etc, así como todo el material de enseñanza necesario para el desarrollo de las capacitaciones.
- Sistematizar una base de datos de ponentes, participantes, temas desarrollados; coordinando con el área de informática, para la publicación en la página web de la región, las notas de prensa de los eventos de capacitación desarrollados.
- Coordinación para la elaboración de las notas de prensa, así como el material de difusión mediante cuñas radiales, spots televisivos, documentales y mensajes que serán transmitidos por la oficina de Defensa Nacional
- Apoyar en la formulación de planes y programas de educación y capacitación.
- Participar de reuniones permanentes con el equipo de trabajo para el desarrollo óptimo de las actividades a desarrollarse.
- Otras actividades asociadas con el rubro de capacitación, dispuestas por el Director.

**A.6. CARGO: OPERADOR COEP – SAN MARCOS,**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de un (01) Bachiller, para realizar las actividades de **OPERADOR COEP – SAN MARCOS**, requerido para la ejecución de las metas de la actividad “Desarrollo de los centros de operación de emergencias”, para la Oficina de Defensa Nacional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,200.00) mensuales, en forma mensual incluido los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Bachiller en administración.
- Pertenecer a la zona de intervención de la provincia de San Marcos, previa presentación del certificado domiciliario expedido por juez de paz o gobernador.
- Capacitado en Prevención de Pérdidas.
- Experiencia en Administración Pública o Privada no menor a un (01) año.
- Conocimientos en computación.
- Licencia de conducir moto lineal.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Monitorear, evaluar y efectuar seguimiento de las actividades de preparación y respuesta que ejecuten las Plataformas De Defensa Civil y los Grupos De Gestión del Riesgo de Desastres ante las emergencias o peligros suscitados en su jurisdicción; además recabar y procesar información adicional correspondiente a Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Movilización de cada una de sus jurisdicciones provinciales.
- Evaluar la información existente en el SINPAD, generada por el COER y COEP y transmitir con oportunidad tanto a la autoridad local como al COER.
- Supervisar que toda la información sobre emergencias y peligros reportada por otros medios se encuentre debidamente verificada y formalizada (Cruce de información).
- Elaborar cronogramas de trabajo con las diferentes áreas, señalando las actividades, responsables asignados de cada actividad, metas establecidas y la logística necesaria.
- Apoyar el cumplimiento de las acciones requeridas por las Plataformas De Defensa Civil a los diferentes sectores regionales y locales.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Consolidar las actividades desarrolladas por los módulos de Operaciones, Análisis y Monitoreo, Logística y Prensa para los informes especiales de emergencias, en sus turnos asignados
- Monitorear el envío y la recepción de apoyo logístico a la zona de emergencia.
- Controlar que los requerimientos solicitados, correspondan a lo consignado en el formato de evaluación de daños y necesidades (EDAN).
- Consolidar y elaborar el reporte de ayuda humanitaria recibida por los afectados y/o damnificados.
- Conformar los diferentes módulos de los COE, tanto regional como provincial, según los procedimientos del manual de funcionamiento de los COE.
- Otras que asigne el Responsable del COER y/o Director de la Oficina de Defensa Nacional.

**B.- SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIÓN PÚBLICA**

**B.1. CARGO: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de un (01) **TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN** – para la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública – OPI Regional.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Setecientos Veinticinco con 00/100 nuevos soles (S/. 1,725.00) en forma mensual, incluidos los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Técnico en Administración.
- No menos de un año (01) de experiencia profesional en funciones similares.
- Experiencia mínima de un (01) año en atención al público.
- Conocimiento y manejo de software MICROSOFT WINDOWS y OFICCE.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos de la entidad.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Informar a la DGPI, Unidades Formuladoras y Ejecutoras de las opiniones, resultados de evaluación y documentación técnica que emita la Sub Gerencia.
- Seguimiento y verificación e información de registros que realice la DGPI a solicitud de la OPI en el Banco de Proyectos del SNIP.
- Registro, derivación, trámite y seguimiento de documentos de la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública, en el Módulo de Administración Documentaria del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Llevar el control y custodia de los estudios de preinversión declarados viables por la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública.
- Redacción de los diferentes documentos que se emitan de la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública.
- Llevar el control y custodia del acervo documentario, de la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública.
- Entre otras actividades que la Sub Gerencia le asigne.

**C.- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

**C.1. CARGO: COORDINADOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y NUTRICIÓN (ORDIN)**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de Un (01) profesional para ocupar el cargo como **Coordinador de la Oficina Regional de Desarrollo Infantil y Nutrición** de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

El costo estimado del servicio asciende a Tres Mil con 00/100 nuevos soles (S/. 3,000.00) en forma mensual, incluidos los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Profesional Titulado en Ciencias de la Salud, debidamente colegiado y constancia de habilidad por su colegio profesional pertinente.
- Acreditar estudios de post grado en Salud Publica.
- Acreditar resolución de SERUMS.
- Conocimiento acreditado en la problemática de salud en la región Cajamarca.
- Acreditar experiencia mínima de (03) años en la ejecución y/o monitoreo de proyectos sociales del sector público y/o privado, relacionados con la nutrición infantil.
- Capacitación acreditada en conocimiento y manejo de software MICROSOFT WINDOWS.
- Acreditar curso de inglés elemental.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Elaborar el Plan Anual de actividades de la oficina en coordinación con el equipo técnico y la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Gestionar la Oficina Regional, en la perspectiva del Programa Regional de Nutrición y desarrollo infantil.
- Articular las actividades con los diferentes sectores públicos y privados las acciones a favor del desarrollo infantil.
- Elaborar y ejecutar el presupuesto del Plan Operativo Anual del Programa Regional de Nutrición y desarrollo Infantil.
- Dirigir, Monitorear, supervisar y evaluar la implementación del Plan Regional e informar oportunamente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social para la toma de decisiones.
- Presentar informes mensuales de avance y final de la ejecución financiera y programática del Plan Regional.
- Coordinar con los responsables de los programas sociales de las municipalidades distritales y de los ministerios para sinergias en la lucha contra la desnutrición infantil.
- Proponer en coordinación con el bioestadístico la formulación del Sistema Regional de monitoreo del Plan Regional con participación público privada.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Otras funciones que se le asigne y corresponda.

**D.- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

**D.1. CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DPSC**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de un (01) **Asistente Administrativo** para realizar labores de apoyo en la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos en la recepción de documentos, registro, clasificación y foliado de expedientes, así como el registro de usuarios que llegan hacer consultas en materia laboral.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 00/100 nuevos soles (S/. 1,265.00) en forma mensual, incluidos los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Acreditar título de Secretariado Ejecutivo.
- Acreditar experiencia de 01 año en sus labores profesionales y en otras labores administrativas.
- Acreditar conocimiento en informática
- Acreditar capacitación a fines al área.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Clasificación de documentos Apoyo en Dirección de Prevención y Solución de Conflictos
- Registro de expedientes de negociaciones colectivas.
- Apoyo en el registro de autorizaciones de adolescentes que necesitan trabajar.
- Apoyo en la foliación de documentos.
- Registro de usuarios en el libro de consultas en materia laboral.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**D.2. CARGO: ESPECIALISTA DE ACERCAMIENTO EMPRESARIAL**

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:**

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de un (1) profesional para llevar a cabo la actividad de articulación a la demanda laboral con la oferta laboral para el Proyecto de Implementación y Fortalecimiento de Ventanillas Únicas de Promoción del Empleo en el Perú, en la ciudad de Cajamarca.

**PERIODO DE CONTRATACIÓN:**

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato

**MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:**

El costo estimado del servicio asciende a Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles (S/. 1,500.00) en forma mensual, incluidos los impuestos de ley.

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Bachiller en Administración
- Acreditar experiencia laboral no menor a 01 año.
- Acreditar conocimientos básicos de informática.
- Deseable experiencia en servicios de intermediación privado/ público.
- Deseable experiencia de trabajo con grupos sociales vulnerables.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Participar en la organización y planificación del funcionamiento de la oficina de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.
- Brindar información al empresario o representante de la empresa sobre los servicios de dotación de personal desde la bolsa de trabajo, dotación de personal previa capacitación laboral y certificación de competencias laborales de trabajadores u otros que implemente el Viceministerio de Empleo y Capacitación Laboral, en concordancia con lo señalado en la Directiva General N° 002-2013-MTPE/3/18 del Servicio de Acercamiento Empresarial de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.
- Implementar estrategias de vinculación con empresas a fin de facilitar la inserción laboral de los usuarios de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, tomando en cuenta la realidad regional y el perfil de los usuarios del servicio.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- Implementar campañas y eventos de promoción, dirigido a empresas a fin de vincular su demanda con la oferta laboral de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.
- Realizar acciones, visitas a empresas y gremios empresariales promocionando el servicio de intermediación laboral
- Apoyo en el ingreso al software de intermediación laboral SILNET, toda la información concerniente a los postulantes, empresas, solicitudes de personal y los resultados de los servicios de intermediación laboral, asesoría en búsqueda de empleo e información del mercado de trabajo.
- Brindar otros servicios de promoción del empleo que se articulen en el marco de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.
- Coordinar y reportar las actividades realizadas.
- Otras actividades que se le requieran para el adecuado funcionamiento de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo en coordinación con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región y la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo.

## E.- DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

### E.1. CARGO: PROFESIONAL EN TURISMO

#### DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DE CONTRATO:

El Gobierno Regional Cajamarca, requiere la Contratación de un (01) **Profesional en Turismo** para que preste servicios en la Dirección de Turismo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Cajamarca, para la formulación del Plan Estratégico Regional de Turismo Cajamarca y apoyo en la ejecución de actividades relacionadas con el Programa de Turismo Rural y Red de Protección al Turista

#### PERIODO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de ejecución de los servicios será de 03 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato

#### MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

El costo estimado del servicio asciende Dos Mil Doscientos y 00/100 Nuevos soles (S/. 2,200.00) en forma mensual, incluidos los impuestos de ley.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA:**

- Título Profesional en Turismo.
- Acreditar estudios concluidos a nivel intermedio de idioma extranjero.
- Acreditar estudios concluidos de Ofimática.
- Experiencia acreditada en actividades de turismo mínimo un año.

**DE LA PRESTACIÓN A REALIZAR:**

- Realizar labores relacionadas con la Formulación del PERTUR-Cajamarca.
- Priorizar los destinos de la Región Cajamarca - PERTUR.
- Organizar talleres de propuestas y validación de acuerdo a la Guía Metodológica del PERTUR.
- Apoyar labores relacionadas con el programa de turismo rural
- Apoyar labores de la Red de Protección al Turista.

**DE LA CONVOCATORIA:**

Las personas naturales interesadas en participar en el presente concurso, deberán observar el cronograma establecido para el desarrollo de las etapas del mismo:

**9.1. INSCRIPCIÓN**

- a) Los postulantes deberán realizar su inscripción a través del formulario de registro que se publicará en el portal institucional del Gobierno Regional Cajamarca en el horario y fechas establecidas en el cronograma (<http://www.regioncajamarca.gob.pe/>), así como la publicación de la información vinculada al desarrollo del proceso.
- b) Los postulantes que no reúnan los requisitos establecidos para cada plaza a convocarse por el portal web, la misma que esta de conformidad con la Bases del Concurso CAS N°. 003-2014-GR.CAJ, serán descalificados automáticamente.
- c) Los postulantes que cumplan con el perfil requerido para la plaza, deberán registrarse en los formularios virtuales de acuerdo a cada plaza; es necesario que cada postulante registre todos los campos obligatorios correspondientes a los siguientes módulos:
  - **DATOS PERSONALES:** Información básica del postulante.
  - **FORMACIÓN:** Información referente a los estudios básicos, técnicos, profesionales y de postgrado.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- **EXPERIENCIA LABORAL:** Información que describe los diferentes cargos, fechas, funciones y labores que el postulante ha realizado durante su carrera laboral.
  - **CAPACITACIÓN:** Datos de las capacitaciones en los últimos 5 años con las que cuenta el postulante y que además están debidamente certificadas.
  - **DECLARACIONES JURADAS:** Documentación determinante para la institución que el postulante debe consignar con carácter de declaración jurada.
- d) Cabe resaltar que toda la información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad de la Ley N°. 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, será considerada como verídica, tiene carácter de Declaración Jurada y será corroborada en cualquiera de las fases del proceso.
- e) Los postulantes sólo deberán presentar su Currículum Vitae documentado, en mesa de partes, siempre y cuando resulten aptos para dicha etapa.
- f) Que, de existir algún inconveniente al momento de la Inscripción los postulantes deberán comunicarse con el Centro Información y Sistemas al Telf. 076-599000 Anexo: 1100 o al correo: [sistemas@regioncajamarca.gob.pe](mailto:sistemas@regioncajamarca.gob.pe) en estricto horario de oficina.

## 9.2. CRONOGRAMA

### CRONOGRAMA CONVOCATORIA A CONCURSO CAS N° 003-2014-GR. CAJ - SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.

CONVOCATORIA CAS N° 003 – 2014-GR. CAJ	FECHAS
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN EN LA PÁGINA WEB	Del 21 de mayo al 28 de mayo del 2014
PUBLICACIÓN DE APTOS PARA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	29 de mayo del 2014
RECLAMOS Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (Solicitud, C.V. documentado de acuerdo al Anexo 1)	30 de mayo al 02 de junio del 2014
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR	03 y 04 de junio del 2014
PUBLICACIÓN DE APTOS PARA LA ENTREVISTA	04 de junio del 2014
RECLAMOS Y ABSOLUCIÓN	05 de junio del 2014



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	06 de junio del 2014
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES</b>	06 de junio del 2014
<b>INICIO DE ACTIVIDADES Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y REGISTRO DE SERVICIOS</b>	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la publicación del ganador.

**NOTA IMPORTANTE:** Los postulantes que resulten **APTOS** para la evaluación curricular deberán presentar sus documentos en horario de oficina, indefectiblemente. **NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA FECHA Y HORA INDICADA.**

**10. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

- 10.1.** Los expedientes de los **APTOS**, serán presentados en un folder manila, el mismo que debe estar ordenado de acuerdo a la estructura de evaluación curricular, según **Anexo No. 05**, debiendo indicar claramente con separadores o pestañas cada rubro establecido en las bases, debidamente foliado. Una vez ingresados los expedientes no se permitirá por ningún motivo adicionar algún otro documento, ni a manera de aclaración a los miembros integrantes de la Comisión.
- 10.2.** El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato del Anexo N° 02 Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO**.
- 10.3.** La documentación que se presenta está sujeta a la verificación de su autenticidad, de comprobarse actos de falsificación la Comisión derivará al área pertinente afín de que se dé inicio a las acciones legales correspondientes
- 10.4.** El sobre manila deberá estar debidamente cerrado y tener adherida en la parte exterior la ficha de inscripción según como se muestra en el **ANEXO N° 07**.

**11. DE LA CLASIFICACIÓN:**

Los criterios para la calificación son los siguientes:

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:**

Se procederá a verificar los requerimientos técnicos mínimos estipulados en los Términos de Referencia correspondientes a cada plaza.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

No pasarán a la evaluación curricular aquellos postulantes que no cumplan con estos requerimientos, **quedando DESCALIFICADOS AUTOMÁTICAMENTE DEL CONCURSO.**

### 11.1. EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular busca calificar los niveles de formación profesional y capacitación del postulante; así mismo la acreditación y calificación de su experiencia laboral. La evaluación curricular tendrá una calificación máxima de 60 puntos. **El puntaje mínimo aprobatorio en esta fase del concurso será de cuarenta (40) puntos**, exigidos necesariamente para pasar a la siguiente etapa. Los documentos que se acrediten para la calificación curricular deben ser copias simples.

### 11.2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

- **NIVEL EDUCATIVO** **25 puntos**
  - Secundaria completa 05 puntos
  - Técnico 08 Puntos
  - Superior 15 Puntos
  - Maestría 20 puntos
  - Doctorado 25 Punto
  
- **CAPACITACIÓN EN EL ÁREA O AFINES :** **15 puntos**  
**PARA TODOS LOS CASOS**
  - Más de 180 horas 15 puntos
  - De 121 a 180 horas 13 puntos
  - De 80 a 120 horas 12 puntos
  
- **EXPERIENCIA LABORAL:** **20 puntos**  
**Experiencia laboral en sector Público y privado**  
**Sector Público y/ o privado**
  - Más de 05 años 09 puntos
  - De 03 a 4 años 08 puntos
  - De 1 a 2 años 07 puntos
  - Hasta 01 año 03 puntos  
**Experiencia en el cargo/ en la actividad**
  - Más de 05 años 11 puntos
  - De 03 a 04 años 07 puntos



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

- |                   |           |
|-------------------|-----------|
| • De 01 a 02 años | 05 puntos |
| • Hasta 01 año    | 03 puntos |

En los casos en que la acreditación no especifique el número de horas de capacitación, se calificará con un punto (01) por día.

### 11.3. EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal tendrá una calificación máxima de cuarenta (40) puntos, y está a cargo de la Comisión Evaluadora. Busca conocer y calificar el grado de conocimiento del postulante sobre las materias relacionadas al cargo que postula, cultura general, así como, el grado de seguridad y conocimiento con que exponen sus ideas y emiten las respuestas. El postulante que no se presente a la hora indicada obtendrá (0) de puntaje en este rubro y quedará automáticamente descalificado.

Los factores y criterios para la evaluación de la entrevista personal son los siguientes:

<b>RUBROS:</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO:</b>
• Dominio Temático	15 puntos.
• Capacidad analítica	10 puntos.
• Aptitud y desenvolvimiento	15 puntos.

### 12. RESULTADOS FINAL DE LA EVALUACIÓN

Será declarado ganador el postulante que ocupe el primer lugar en el cuadro de méritos, según el puntaje acumulado.

### 13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

#### PRIMERA:

Se otorgará una bonificación de 15% del puntaje final obtenido, a los postulantes con discapacidad debidamente acreditados con el certificado y el registro del CONADIS, que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido el puntaje aprobatorio. Esta bonificación se otorgará, siempre que la discapacidad, no sea impedimento para el desarrollo de las actividades propias del servicio materia del concurso.

#### SEGUNDA:

Se otorgará una bonificación de diez (10%) del puntaje, en la última etapa de la entrevista a los postulantes licenciados de las Fuerzas Armadas, siempre y cuando acrediten con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente su condición de licenciado, lo cual está sujeto a verificación posterior.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**TERCERA:**

El puntaje mínimo para ser declarado GANADOR a uno de las plazas convocadas es de 60 puntos.

**CUARTA:**

Si vencido el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el seleccionado (GANADOR) no se apersona a suscribir el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupe el orden de mérito inmediatamente siguiente, y se procederá a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, se declarará desierta la plaza convocada.

**QUINTA:**

Los postulantes que NO hayan sido declarados ganadores del concurso, podrán recoger sus expedientes presentados en la Sede Central del Gobierno Regional en un plazo máximo de siete (07) días hábiles a partir de la publicación de los resultados finales, transcurrido dicho plazo los expedientes serán incinerados.

**SEXTA:**

Después del resultado final se derivarán las actas con la relación de ganadores a la Dirección de Personal para su alta en el registro correspondiente.

**SÉTIMA:**

Los asuntos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de Concurso.

**CAJAMARCA, ABRIL DEL 2014.**



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**ANEXO N° 01**

**CONCURSO CAS N°. 003-2014-GR.CAJ  
SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

**Señor**

**Presidente de la Comisión de Concurso CAS N°. 003-2014-GR.CAJ**

**Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca**

Yo.....id  
entificado con DNI N° ....., con domicilio legal en  
.....del Distrito de  
....., provincia de .....,  
departamento de....., ante Ud., con el debido respeto me  
presento y expongo:

Que teniendo conocimiento de la convocatoria a concurso CAS N°. 003-2014-GR.CAJ, que realiza la Sede Central del Gobierno regional Cajamarca para selección de personal bajo la modalidad CAS, regulado por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM y la Ley N° Ley 29849, solicito a Usted me permita participar como postulante en el cargo de ....., en la Unidad Orgánica denominada ....., para lo cual cumplo con presentar la documentación requerida.

Por lo expuesto:

Solcito acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Cajamarca,....., de ----- del 2014

-----

FIRMA





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

ANEXO No.02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES:

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
Lugar día mes año

ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente): DNI  PASAPORTE  N° \_\_\_\_\_

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC N° \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con una “x” el tipo):

\_\_\_\_\_  
Avenida/Calle/Jirón N° Dpto. / Int.

URBANIZACIÓN: \_\_\_\_\_

DISTRITO: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

COLEGIO PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

REGISTRO N°: \_\_\_\_\_

PERSONA CON DISCAPACIDAD: SÍ  NO  N° \_\_\_\_\_

Si la respuesta es afirmativa, indicar el N° de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad.

LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SÍ  NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

## II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

## III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
1°							
2°							
3°							

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

## IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS**, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

**Experiencia laboral sector Público y privado mínima de \_\_\_\_ años** (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	N° FOLIO
1						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u> •						
2						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u> •						
3						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u> •						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

- a) **Experiencia en el sector público en el cargo/ en la actividad mínima de \_\_\_\_ años** (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (MES/AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO	N° FOLIO
1						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u> •						
2						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u> •						
3						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



**“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”**

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

**DNI:**

**FECHA:**



Huella Digital

\_\_\_\_\_

**Firma**



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.**



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**CONCURSO CAS N°. 003-2014-GR.CAJ  
SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**ANEXO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA DE BUENA SALUD**

Yo,.....,identifica  
do con DNI N°.....con domicilio legal en  
..... del distrito de  
....., provincia de .....,  
departamento de....., declaro bajo juramento, tener buen  
estado de salud física y mental, no adolezco de enfermedad alguna infecto contagiosa o  
terminal, para lo cual me someto en caso sea necesario, a los chequeos médicos  
pertinentes.

Suscribo la presente con carácter de Declaración Jurada de conformidad a la Ley No.  
27444 en sus artículos pertinentes, sujetándome en caso de falsedad a las  
responsabilidades que el caso amerita.

Cajamarca,....., de.....de 2014

.....

FIRMA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**ANEXO N° 04**

**CONCURSO CAS N°. 003-2014-GR.CAJ  
SEDE GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DECLARACIÓN JURADA**

Yo,.....,  
identificado (a) con D.N.I N°..... y con  
domicilio..... de la ciudad de

..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No tener impedimento para contratar con el Estado en la modalidad de Servicios CAS, ni estar sometido a investigación administrativa, ni tener proceso administrativo disciplinario en curso, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM, la cual establece las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así de las personas que presentan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- No tener otros ingresos por parte del Estado, salvo los percibidos por actividad docente en horario diferente al ofertado en la convocatoria.
- No tener antecedentes penales, judiciales, ni policiales.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección o personal de confianza del Gobierno Regional Cajamarca, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección; de conformidad a lo establecido por la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.
- No estar inhabilitado para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido- RNSDD, el cual se encuentra actualmente organizado y conducido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, en virtud de la Resolución Ministerial N° 208-2009-PCM de fecha 14 de mayo del 2009. No tener inhabilitación administrativa, ni judicial vigente con el Estado.
- No ser Deudor Alimentario Moroso conforme a lo dispuesto por la Ley N° 28970.

Suscribo la presente Declaración Jurada, en Virtud del principio de veracidad establecido por el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las responsabilidades civiles, penales y



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

administrativas que correspondan, en caso que mediante cualquier acción de verificación posterior se compruebe la falsedad de lo declarado.

Cajamarca,..... de..... de 2014

.....

FIRMA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**ANEXO No. 05**

**CONCURSO CAS N°. 003-2014-GR.CAJ**  
**SEDE GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**ESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE**

La documentación contenida en el expediente a evaluarse en el presente Concurso Público para selección de personal CAS deberá estar debidamente foliada y estar separada con sus respectivas pestañas o separadores, conservando la siguiente estructura:

**1° Parte: Documentos relacionados con el nivel educativo.**

- Copia simple de certificados de estudios que acrediten secundaria completa cuando así lo exija el requisito.
- Copia simple de títulos, grados, certificados, constancias, etc.

**2° Parte: Documentos que acrediten la capacitación.**

- Copia simple de constancias, certificados, etc.

**3° Parte: Documentos que acrediten la experiencia laboral.**

- Copia simple de cartas, oficios, constancias, certificados, resoluciones, contratos que acrediten la experiencia laboral.

Los documentos relacionados con la experiencia laboral y capacitación serán ordenados de acuerdo al orden cronológico, quedando en la parte superior los documentos de fechas más recientes. **Sólo serán admitidos los documentos con una antigüedad de cinco años contados a partir de la fecha de convocatoria.**





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL PROCESO CAS  
CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CAS N° 03-2014-GR. CAJ.



“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**CÓDIGO ANEXO N°06.**

**DE PLAZAS A CONVOCAR CAS N° 03 -2014-GR. CAJ.**

AREA	CARGO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	COORDINADOR EN SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIZACIÓN,	A.1.COORD. SEG.CIUD. MOV	S/. 1,800.00
	COORDINADOR DE ENLACE Y COMUNICACIÓN SOCIAL	A.2. COORD. ENLAC. COM. SOC.	S/.,2,000.00
	COORDINADOR EN GEOLOGÍA REGIONAL	A.3. COORD.GEOL.REG.	S/.,2,200.00
	OPERADOR COER - MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS	A.4. OPER.MOD.MONIT.ANAL	S/.,1,500.00
	ASISTENTE DE CAPACITACIÓN	A.5. ASIST.CAP	S/., 1,500.00
	OPERADOR COEP – SAN MARCOS	A.6. OPER.COEP.SAN MARCOS	S/., 1,200.00
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA.	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	B.1.TEC.ADMMSGPIP	S/.,1725.00
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y NUTRICIÓN (ORDIN)	C.1. COORD.OFIC.REG.DES. INF. NUT	S/.,3,000.00
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DPSC	D.1. ASIST.ADM.DPSC	S/., 1,265.00
	ESPECIALISTA DE ACERCAMIENTO EMPRESARIAL	D.2. ESP.ACER.EMP	S/., 1,500.00
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PROFESIONAL EN TURISMO.	E.1. PROFES. TURIS	S/., 2,200.00

